

## Requerimientos financieros en 88% del PIB en 2030: CIEP (El Financiero 22/09/15)

Requerimientos financieros en 88% del PIB en 2030: CIEP (El Financiero 22/09/15) DAINZÚ PATIÑO  
dpatiño@elfinanciero.com.mx Martes, 22 de septiembre de 2015 De no efectuar una reingeniería que permita hacer eficiente el gasto público, éste será insostenible en el largo plazo, mientras que de continuar la tendencia actual de los requerimientos financieros del sector público, éstos podrían llegar a 88.1 por ciento del Producto Interno Bruto en 2030, advirtió el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP). Sunny Villa, investigadora del CIEP, explicó que los gastos ineludibles e incrementales en pensiones, servicio de deuda y gasto federalizado, representarán 17.9 por ciento del PIB en 2016 y más de 65 por ciento del Presupuesto. En tanto el gasto neto total es 24.7 por ciento del PIB. "Ésta fue la principal limitante para que éste fuera realmente un presupuesto base cero", señaló. En conferencia, enfatizó que debe comenzar una revisión de los sistemas de pensiones, especialmente de los trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad y de Petróleos Mexicanos. Añadió que se necesitan modificaciones a corto, mediano y largo plazo en la estructura programática que considere la evolución de la población en los próximos años. Por su parte, Héctor Villarreal, director del CIEP, dijo que los gastos ineludibles representan una importante presión al gasto, que no permite un cambio estructural basado en las prioridades del presente gobierno, ni en las evaluaciones de cada rubro de gasto. "Si estos gastos no sufren modificaciones que permitan replantear a fondo las fuentes de ingreso, el gasto público y la deuda, el sistema fiscal no será sostenible en el largo plazo ni coadyuvante del desarrollo", expuso al dar a conocer el análisis del Paquete Económico 2016 del CIEP. **REQUERIMIENTOS AL ALZA** De continuar la tendencia actual, el saldo de los Requerimientos Financieros del Sector Público llegaría a representar más del 88 por ciento del PIB en 2030, detallan estimaciones del simulador fiscal desarrollado por esta organización. En tanto, en la propuesta del paquete económico, se prevé que los requerimientos para 2016 lleguen a 47.8 por ciento del PIB. Mientras que en la proyección de 2014 se estimaba que estos llegarían a 40.9 por ciento del PIB. Ricardo Cantú, investigador del CIEP, consideró que la deuda se debe utilizar como un bypass, es decir para compensar la falta de recursos, pero después regresar al cause original. "El problema es que está teniendo una tendencia al alza, más de lo que quisiera reconocerse. La deuda está creciendo, es una tendencia más grande de la que se está publicitando, nos preocupa la sostenibilidad a largo plazo y por eso estamos dando estas cifras, sin matizarlas". Refirió que para 2016 se propone incurrir en una deuda de 3.2 por ciento del PIB, por lo que por tercer año consecutivo sería una cifra superior a 3 por ciento. Adicionalmente, se destinan 2 puntos del PIB a pagar intereses de la deuda. Si bien se espera que en 2016 se destine un 2.5 por ciento del PIB a inversiones de PEMEX, CFE y otros de alto impacto del gobierno federal, también hay que vigilar la deuda de los organismos y empresas del sector público, indicó. Villarreal, advirtió que el próximo año habrá grandes presiones dados los bajos precios del petróleo a nivel global, "además que la baja en la dependencia petrolera, fue más por el contexto global, que por la reforma hacendaria". Consideró que las próximas comisiones a conformarse en la Cámara de Diputados tendrán poco margen para una discusión que lleve a cambios sustanciales en la propuesta del Paquete Económico.